

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21526 *ESTRUCTURAS METÁLICAS ANDALUCÍA 2006, S.L.*
CEMASUR CONSTRUCCIONES ESTRUCTURAS, S.L.
CONSTRUCCIONES ESTRUCTURAS METÁLICAS ARAHAL, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 3/10 Autos 498/09 a instancia de Miguel Menjibar Caravaca contra "Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L.", "Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L." y "Construcciones y Estructuras Metálicas Arahal, S.L.", en la que con fecha 12-5-2010 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad "Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L." y "Construcciones y Estructuras Metálicas Arahal, S.L.", en situación de insolvencia por el principal de 10.347,27 euros de principal más 3.104,18 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 12 de mayo de 2010.- Secretario.

ID: A100047331-1